INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 09:00hs se reúne el "Comité de Evaluación", de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú con la presencia de los siguientes miembros: Lic. Fabiola Alfonso, Abg. Alberto Martínez, designados por Resolución N°043/2019 de fecha 22 de mayo del 2019, para estudiar las ofertas presentadas en la **Contratación Directa N°10/2021 ID N° 394.005, ADQUISICION DE LIBROS PARA LA FCE**.

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de ofertas, de fecha 06 de setiembre de 2021, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas.

EMPRESA	Correo electrónico	TOTAL OFERTA	OBS.
DESPERTAR	itaugua_carreta@hotmail.com	34.347.000	
EDITORIAL EL SABER	hugososapineda@gmail.com	35.016.000	

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.
No se realizaron observaciones en el momento de la Apertura de sobres

2. Cumplimiento Legal

De acuerdo a lo establecido en el Art. 26º Evaluación de las ofertas — de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas", el Art. 61º Método de Evaluación del Decreto N° 21909/03 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas" como así del Decreto N° 2992/19, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en la carta de Invitación, a efectos de descartar la que no cumple con el suministro de dicha documentación o que las mismas sean insatisfactorias, siendo analizadas cada oferta en forma individual.

Suministro de la documentación de Carácter Sustancial: a) Formulario de la Oferta conforme, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante; b) Garantía de Mantenimiento de la Oferta; c) Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40; d) documento que acredite la capacidad del firmante.

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY SECRETARIA 2021

Escaneado con CamScanner

N°	OFERENETES:	Formulario de Ofertas	Garantía de Mant. De Ofertas	Capacidad del Firmante	Art. 40, Ley 2051/03
1	DESPERTAR	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	EDITORIAL EL SABER	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De todo lo anterior resulta que la firmas cumplen con los documentos de carácter sustancial solicitados en la Carta de Invitación en el momento de la Apertura.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que las ofertas no presentan error aritmético.

4. Aplicación del Margen de Preferencia:

Considerando el Decreto N° 9649/2012, por el cual se reglamenta la ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", las firmas no han presentado con su oferta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional ni a pedido del mismo, por lo que no podrán acogerse a la aplicación de este beneficio.

5. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado se ha abocado el análisis de la oferta presentada por la firma **DESPERTAR** ubicada como la oferta más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

5.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

N°	Capacidad Legal	DESPERTAR
1	No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas	Cumple
2	Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato	Cumple
3	Adecuarse a la Resolución DNCP N° 849/2015 "Por la cua1 se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. A y B del art. 40 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	Cumple

Escaneado con CamScanner

4	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida	Cumple
5	Presentación del formulario de oferta, debidamente Completado y firmado	Cumple
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante	Cumple
7	Constancia de inscripción en el registro único del contribuyente, RUC	Cumple
8	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
9	Fotocopia Simple de Patente Municipal vigente	Cumple
10	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple

I Otros Documentos	
Demostrar la experiencia en provisión de Libros con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos años. (2018, 2019 y 2020)	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentada por la misma, se observa que la firma **DESPERTAR** ha cumplido respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5.2. Análisis de Precios Ofertados con respecto al costo estimativo:

El comité se procede a acotejar las ofertas con el costo estimativo, con el fin de determinar cuales se encuentren situadas por debajo del veinte y cinco por ciento (25%), o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación de costo preparada por la convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso que su oferta se encuentre en tal situación, una composición detallada del precio ofertado.

El precio cotizado por el oferente se detalla en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL	PRECIO TOTAL	VARIACION
1	Diálogos de la lengua Guarani	unidad	5	235.000	270.000	1.175.000	1.350.000	+14.8%
2	Viajando ao Brasil I y II	unidad	3	250.000	287.000	750.000	861.000	+14.8%
3	GESTION DEL TALENTO HUMANO	unidad	5	329.167	378.000	1.645.835	1.890.000	+14.8%
4	RÉGIMEN TRIBUTARIO Y TRANSPARENCIA FISCAL 2021	unidad	5	293.333	336.000	1.466.665	1.680.000	+14.5%

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2007

Escaneado con CamScanner

5	RÉGIMEN TRIBUTARIO Y TRANSPARENCIA FISCAL TOMO I	unidad	5	246.667	282.000	1.233.335	1.410.000	+14.3%
6	RETENCIONES A RESIDENTES Y NO RESIDENTES	unidad	5	293.333	335.000	1.466.665	1.675.000	+14.2%
7	COMPENDIO LEGAL PARA LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	unidad	5	86.667	98.000	433.335	490.000	+13%
8	Proceso de creación y gestión de la empresa. 3° Edición	unidad	5	78.333	88.000	391.665	440.000	+12.3%
9	FINANZAS CORPORATIVAS	unidad	5	219.700	252.000	1.098.500	1.260.000	+14.7%
10	CONTABILIDAD DE COSTOS	unidad	4	234.417	268.000	937.668	1.072.000	+14.3%
11	Cierre contable y presupuestal de la contabilidad gubernamental	unidad	2	183.825	210.000	367.650	420.000	+14.2%
12	Conceptos de administración estratégica	unidad	3	256.367	293.000	769.101	879.000	+14.2%
13	Logística Integral - La gestión operativa de la empresa. 5ta. edición	unidad	3	332.600	382.000	997.800	1.146.000	+14.8%
14	Prevención de Lavado de Activos - Marco Legal en Paraguay Tomo I	unidad	5	318.000	365.000	1.590.000	1.825.000	+14.7%
15	(Basica) TEORÍA DE LA COMPETENCIA PERFECTA E IMPERFECTA	unidad	3	199.250	228.000	597.750	684.000	+14.4%
16	(Basica) Macroeconomía un enfoque Latinoamericano	unidad	3	247.867	283.000	743.601	849.000	+14.1%
17	(Basica) LA VENTA CENTRADA EN EL CLIENTE	unidad	2	124.050	142.000	248.100	284.000	+14.4%
18	Fundamentosde probabilidad y estadística	unidad	3	223.583	256.000	670.749	768.000	+14.4%
19	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Décima Edición	unidad	3	295.833	340.000	887.499	1.020.000	+14.9%
20	"Nuevo Régimen Tributario". Octava Edición 2017	unidad	5	196.667	225.000	983.335	1.125.000	+14.4%

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

Escaneado con CamScanner

21	Contemporary Logistics, 12th Edition	unidad	3	320.917	368.000	962.751	1.104.000	+14.6%
22	Administración de Operaciones Producción y Cadena de Suministros (15A. Ed)	unidad	3	372.417	427.000	1.117.251	1.281.000	+14.6%
23	ECONOMIA INTERNACIONAL	unidad	3	357.333	410.000	1.071.999	1.230.000	+14.7%
24	Investigacion de Mercados	unidad	3	200.275	230.000	600.825	690.000	+14.8%
25	ADMINISTRAION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	unidad	3	192.750	220.000	578.250	660.000	+14.1%
26	(Básica) Interpretar la información económica: Análisis de mercado financieros, coyuntura económica, sistema financiero y Política Monetaria	unidad	3	195.350	222.000	586.050	666.000	+13.6%
27	MACROECONOMIA	unidad	3	367.500	420.000	1.102.500	1.260.000	+14.2%
28	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	unidad	3	317.333	364.000	951.999	1.092.000	+14.7%
29	LA ECONOMÍA	unidad	5	595.000	684.000	2.975.000	3.420.000	+14.9%
30	GLOBALIZACIÓN	unidad	3	171.900	197.000	515.700	591.000	+14.6%
31	LA NUEVA REGULACIÓN FINANCIERA EN PARAGUAY	unidad	5	216.667	245.000	1.083.335	1.225.000	+13%

Se ha analizado el precio ofertado por la firma **DESPERTAR**, comprobando que su oferta se encuentra dentro del precio referencial de dicho proceso.

Por tanto, se considera que la oferta presentada por **DESPERTAR.** es viable para la adjudicación de este llamado.

5.3. Verificación de la Disponibilidad Presupuestaria:

La línea presupuestaria para este llamado corresponde la Objeto de Gasto 593-30-88-5, por un monto de Gs. 29.999.913 (guaraníes veintinueve millones, novecientos noventa y nueve mil, novecientos trece), para ADQUISICION DE LIBROS PARA LA FCE

Este comité ha constatado que el monto de la oferta presentada por la empresa DESPERTAR,

Escaneado con CamScanner

supera la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta para dicho procedimiento.

Este comité basado en lo que menciona el circular N° 03/2016 de la DNCP procede a disminuir las cantidades de bienes solicitados en el ítem 1, 3 , 4, 6 Y 14 del mencionado procedimiento, quedando de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Diálogos de la lengua Guarani	Unidad	Secretaria Nacional Cultura	Paraguay	2	270.000	540.000
3	Gestion del Talento Humano	Unidad	Adalberto Chiavenato	Mexico	2	378.000	756.000
4	Regimen Tributario y Transparencia Fiscal 2021	Unidad	Nora Ruoti	Paraguay	4	336.000	1.344.000
6	Retenciones a Residentes y no Residentes	Unidad	Nora Ruoti	Paraguay	2	335.000	670.000
14	Prevención de Lavado de Activos - Marco Legal en Paraguay Tomo I	Unidad	Nora Ruoti	Paraguay	2	365.000	730.000

Por último, se procedió a verificar en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), los datos personales del Sr. Miguel Ángel Caballero Centurión, con C.I. N° 762.230, en carácter de Propietario de la empresa DESPERTAR; del cual se ha constatado que las mismas no aparecen en la base de datos del SINARH

* ***Además se verifica que los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03***

De las evaluaciones realizadas se concluye cuanto sigue:

Empresa	Documentos Legales	Experiencia	Especificaciones Técnicas
DESPERTAR	Cumple	Cumple	Cumple

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

Escaneado con CamScanner

6. Conclusiones y Recomendaciones:

Conforme a los criterios expuestos surge la conclusión de recomendar la adjudicación del **Contratación Directa N°10/2021 ID N° 394.005, ADQUISICION DE LIBROS PARA LA FCE** a la firma **DESPERTAR. - RUC 762230-9** por valor total de **Gs. 29.967.000 (guaraníes veintinueve millones, novecientos sesenta y siete mil)**, correspondiente a la totalidad del mencionado procedimiento.

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
ARANDU ÑEMBOAVO
2007

.....	.....
Abg. Alberto Martínez	Lic. Fabiola Alfonso
Miembro Comité Evaluador	**Miembro Comité Evaluador**

Escaneado con CamScanner